

Estrategias de formación del profesorado para la innovación educativa en la Universidad de La Laguna

Ana Vega Navarro
Universidad de La Laguna
San Cristóbal de La Laguna, Tenerife
amvega@ull.edu.es

Bernardo Antonio Candela Sanjuán
Universidad de La Laguna
San Cristóbal de La Laguna, Tenerife
bcandels@ull.edu.es

David Stendardi
Universidad de La Laguna
San Cristóbal de La Laguna, Tenerife
dstendar@ull.es

Abstract—En este trabajo se presentan los objetivos y líneas estratégicas de formación del profesorado de la Universidad de La Laguna. Entre ellas, y como elementos diferenciadores, se destacan el apoyo al plurilingüismo y la introducción, de forma transversal, de la perspectiva de género en la docencia e investigación.

Palabras clave—formación del profesorado, políticas de innovación educativa, fomento de la innovación

I. INTRODUCCIÓN

Desde el año 2003, la Universidad de La Laguna (ULL), organiza actividades formativas con el fin de apoyar al profesorado universitario en los procesos de mejora e innovación docente contemplados en el Proceso de Convergencia Europea. La formación continua del profesorado se inserta en un amplio conjunto de acciones orientadas a la construcción compartida de la innovación educativa en la ULL.

Podemos identificar tres pilares que definen las políticas de esta institución en relación a la innovación y, más en particular, a la formación del profesorado. En primer lugar identificamos (1) la necesidad de apoyo económico y de reconocimiento académico que se expresa a través de la promoción y difusión de Proyectos de Innovación Educativa. En segundo lugar encontramos (2) el fomento de la cooperación y, al mismo tiempo, de la estabilización de acciones colectivas por parte del profesorado; de aquí la creación de grupos consolidados de innovación educativa. Finalmente el tercer pilar, que presenta este artículo, (3) es la formación del profesorado como mejora de la cualificación del personal.

Empezaremos con un breve análisis del Plan Estratégico de la ULL, con el que podemos revelar los objetivos específicos en el ámbito de la mejora de la calidad docente. Es interesante centrarse en los instrumentos operativos y de gestión que permiten pasar de una declaración de objetivos a los resultados esperados. En este sentido se presentará el instrumento de planificación necesario: el Plan de Formación del PDI. Finalmente nos centraremos en la evolución de las actividades propuestas, de la participación del profesorado y en la valoración de los participantes en la formación.

II. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE FORMACIÓN

En el plan estratégico de la ULL encontramos un doble objetivo relativo a la formación del profesorado que, estructuralmente podríamos definir como didácticas + TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación). En la evolución del plan de formación registramos un aumento de la complejidad y articulación de las líneas de intervención, adquiriendo importancia la formación lingüística y la formación en temáticas transversales.

En la primera línea estratégica se propone intervenir en la mejora de la calidad docente a través de una potenciación de las estrategias metodológicas y didácticas y, más en general en las competencias requeridas por la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior:

- “Mejorar la cualificación del profesorado en las estrategias docentes que se requieren para la implantación del EEES: programación y coordinación de las enseñanzas, diseño de guías docentes, principios teóricos y estrategias didácticas de enseñanza-aprendizaje en el aula, acción tutorial y personalización del proceso de enseñanza aprendizaje” [1]

La segunda está más centrada en las competencias tecnológicas del profesorado y en el conocimiento y desarrollo de nuevos recursos:

“Mejorar la formación del profesorado en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y la utilización de recursos tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje.” [1]

Paralelamente la institución identifica la mejora de las competencias lingüísticas en el idioma inglés como necesario para los nuevos retos de la formación y para la internacionalización de la ULL. Con este objetivo se ha elaborado un Plan de Apoyo al plurilingüismo presentado detalladamente en el la página web de la ULL:

“La ULL ha mostrado su interés en aumentar nuestra oferta de enseñanza en inglés, cada vez más demandada entre nuestras facultades y departamentos. Así lo reconoce nuestro Plan de Apoyo al Plurilingüismo. La mejora de la capacitación lingüística es un instrumento importante en nuestros planes de internacionalización y redonda grandemente en la calidad de nuestro profesorado y en la implantación de titulaciones bilingües. Es, por tanto, que nuestra oferta de formación en este campo debe ser importante y estar en consonancia con las metodologías activas de la enseñanza que procuren una mejora rápida y certera en el dominio de lenguas extranjeras. En este sentido el inglés se ha convertido en la lengua académica internacional y debe formar parte de nuestra formación continua.”[2]

Se proponen itinerarios formativos que permiten alcanzar el nivel B2 acompañándolo con actividades específicas orientadas a las presentaciones, la escritura y la docencia.

III. LA ELABORACIÓN DE PLAN DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)

El Vicerrectorado de Docencia es la estructura organizativa de la que depende la formación del profesorado, según delegación de competencias del Rector [6], en colaboración con la dirección del Secretariado de Formación e Innovación Docente. La gestión administrativa recae sobre la Sección de Calidad y Formación del PAS y del PDI e Innovación Educativa. El Plan de Formación del PDI es el instrumento organizativo que sistematiza las actividades formativas para alcanzar los objetivos declarados. [3]

Anualmente, en el mes de julio, se publica el Plan de Formación incluyendo la programación de todas las actividades del curso académico posterior.

Hay que destacar que la elaboración del plan es un proceso que involucra varios actores. En primer lugar el impulso a la elaboración del plan parte de la Dirección de Secretariado que considera, *a priori*, los requisitos establecidos por la Agencia

Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y otras entidades de calidad sobre la mejora de la actividad docente universitaria, así como los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de la ULL relativos a la mejora de la calidad docente. Se evalúan previamente los resultados de participación de las ediciones precedentes y, sobre todo, los resultados del proceso de encuestación de las actividades del curso académico anterior. La encuesta incluye preguntas de valoración con distintos apartados (profesorado, organización, satisfacción etc.) y también una parte cualitativa donde se recogen observaciones y sugerencias. Al mismo tiempo, durante los meses de marzo y abril, el Vicerrectorado de Docencia activa una encuesta general para todo el profesorado destinada a detectar las necesidades formativas. En 2017 esta encuesta obtuvo 266 respuestas, válidas como *database* para la elaboración de un informe, publicado en la web de la ULL.

Paralelamente se inicia un proceso para fomentar la participación de los Centros y Servicios de la Universidad, para que aporten propuestas de actividades formativas, a través de una convocatoria abierta. Las Facultades y Escuelas proponen así la formación específica orientada a las necesidades particulares de su profesorado.

Por su parte, el Vicerrectorado de Docencia identifica las prioridades formativas estableciendo líneas estratégicas de formación, desarrollada a partir del Plan Estratégico. A lo largo de los últimos 8 años las líneas se han reconfigurado sensiblemente, actualmente (2018) se están trabajando las siguientes prioridades:

- a) Innovación en metodologías y estrategias docentes.
- b) Innovación en la evaluación.
- c) Innovación en el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) así como gestión on-line de los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- d) Innovación en los aspectos organizativos, y/o de implantación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad.
- e) Innovación en el desarrollo de la docencia en inglés a través del diseño y la planificación de contenidos y materiales didácticos adaptados a un entorno bilingüe.
- f) La transversalidad en el ámbito universitario: igualdad de género, discapacidad, cooperación, aprendizaje-servicio, sostenibilidad y atención a la diversidad e interculturalidad.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se presenta un análisis de los datos relativos al Plan de Formación del Profesorado que, como se ha descrito, es el instrumento mediante el cual la ULL organiza y articula las actividades de formación del PDI. [4]

En primer lugar nos centramos en el número de actividades propuestas en los últimos 8 cursos académicos (Fig. 1).

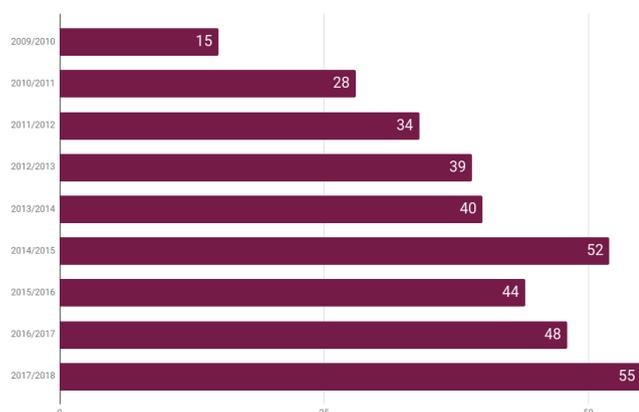


Fig. 1. Número de actividades por curso académico.

Podemos notar que en los años de referencia se han ofertado en media 37 actividades al año. Sin embargo el dato más interesante es el crecimiento (lineal y progresivo, con la excepción positiva de 2014/15) del número de actividades organizadas. A esta información se añade la relativa al plan de formación de 2017-18, donde se confirma la tendencia al crecimiento con la previsión de 55 actividades. En 8 años, se trata de un crecimiento del número de actividades del 266%.

Con el objetivo de profundizar el análisis nos centramos en los últimos 4 cursos académicos, para ver la evolución del número de cursos ofertados según la línea temática (Fig.2). Esto nos permite entender y explicar el aumento de la oferta formativa como *diversificación y articulación*.

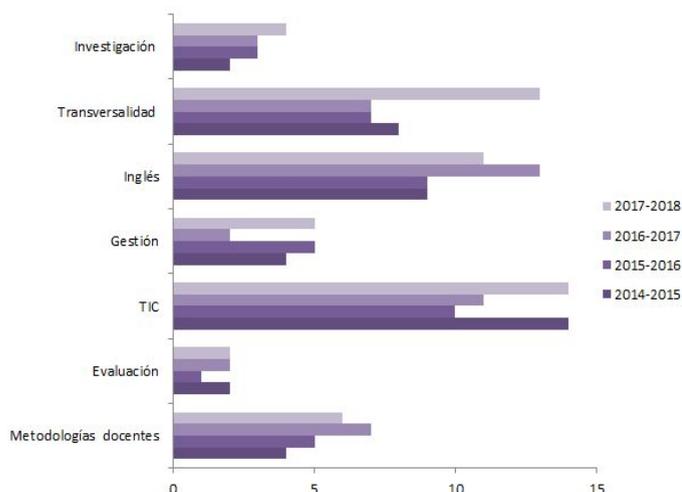


Fig. 2. Número de actividades por línea estratégica (2014-2018)

En los últimos 4 cursos académicos, registramos un aumento notable de la oferta formativa en la línea de la

transversalidad en el ámbito universitario (+63%), de la metodología docente (+50%). Considerando estos datos es necesario reflexionar sobre la línea de transversalidad, ya que resulta ser la más compleja y al mismo tiempo innovadora de los últimos cursos académicos.

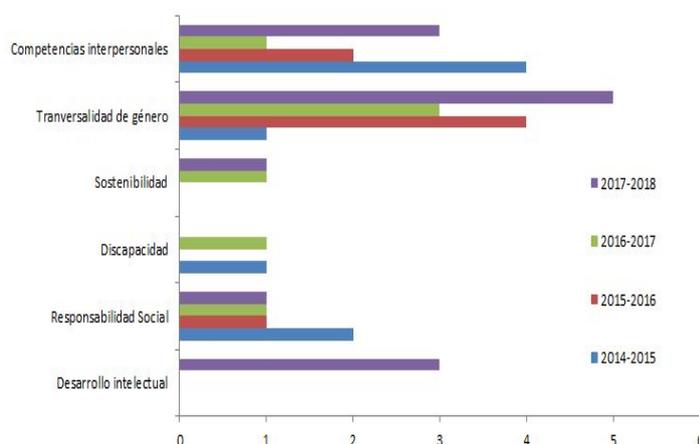


Fig. 3. Línea de transversalidad: actividades por temáticas (2014-2018)

Se aprecia un aumento de las actividades relacionadas con la perspectiva de género, con las competencias interpersonales y con el desarrollo intelectual (Fig.3).

Por otro lado, un dato fundamental es la participación del profesorado. En este trabajo nos centramos en la asistencia a los cursos de formación, pero deberíamos añadir también la participación como “formadores”, es decir cuántos profesores de la ULL colaboran con el plan de formación como ponentes de las actividades formativas. Aportamos la referencia al curso académico actual (2017-2018): el Plan de formación cuenta con la colaboración de 26 profesores de la ULL como ponentes.

Por lo que respecta a los asistentes a las actividades formativas (Fig. 4) pasamos de 219 asistentes en curso académico 2009-10 a 530 en el curso 2016-17 (+242%). En 2009-10 la asistencia estaba equilibrada por sexo (50% hombre y 50% mujeres) mientras que en 2016-17 registramos un leve aumento del porcentaje de las mujeres sobre el total (54%).

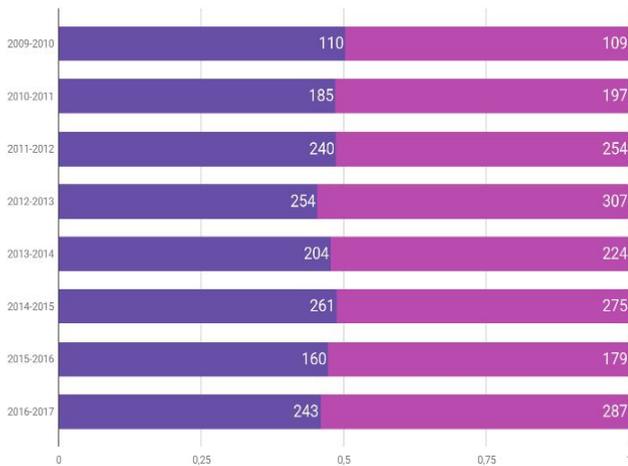


Fig. 4. Número de Personal Docente e Investigador (PDI) participante por sexo.

El crecimiento de la participación del profesorado en las actividades del Plan de Formación no es lineal pero es innegable la tendencia al aumento de la asistencia (Fig. 5). Esto es todavía más evidente si consideramos la participación en relación con el número total de PDI en la Universidad.

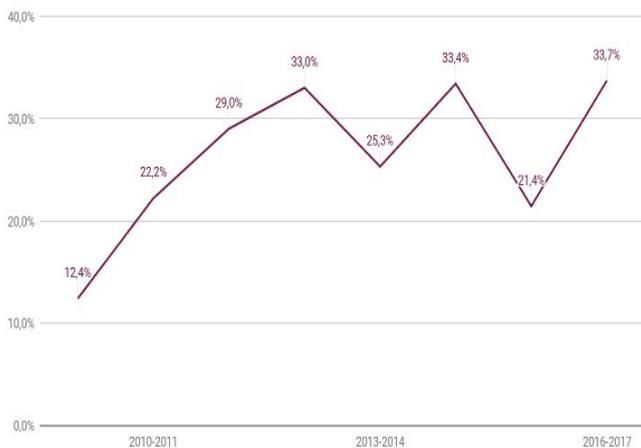


Fig. 5. Porcentaje de PDI que participa en el Plan de Formación respecto al total PDI.

El registro de la asistencia como porcentaje de la plantilla del profesorado que participa en el proceso formativo aumenta de manera notable, pasando del 12,4% de 2009-10 al 33,7% en el curso académico 2016-2017. Considerando que se trata de más del doble, tenemos que reconocer un éxito relativo del plan de formación del PDI, debido probablemente a la diversificación y flexibilización de la oferta formativa tanto como a las nuevas exigencias del profesorado.

Finalmente se presenta el grado de satisfacción del profesorado respecto a las actividades del Plan de Formación (Fig. 6). En este caso los cursos académicos de referencia son

los últimos 3 y los datos se han reelaborado a partir de las memorias técnicas de los planes, publicadas en la web de la ULL. El 95% las valoraciones son positivas

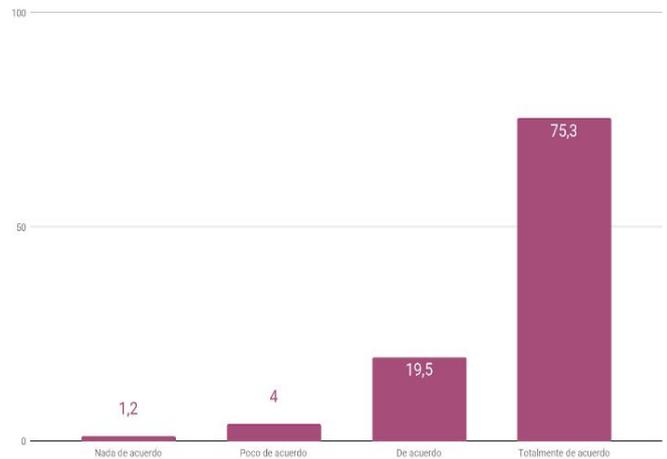


Fig. 6. Porcentaje de valoración global Plan de Formación (cursos académicos desde 2014-2015 hasta 2016-2017).

III. CONCLUSIONES

Como demuestra el análisis de los datos presentados, las estrategias de formación del profesorado de la ULL en los últimos 8 años han provocado un aumento más que notable de la participación del profesorado. Asimismo, la satisfacción del personal docente respecto a las actividades organizadas es muy alta. Este éxito relativo de la formación continua del profesorado, entendida como requisito necesario para la innovación docente, se debe en nuestra interpretación principalmente a tres factores:

- 1) La ampliación cuantitativa de la oferta formativa
- 2) La diversificación de las competencias propuestas
- 3) La mejora de la estructura organizativa.

El primer punto es bastante claro y sus consecuencias comprensibles intuitivamente: a más oferta y más plazas disponibles, más asistencia.

Sobre el segundo punto, subrayamos la evolución de las líneas que establecen las prioridades formativas: la actualización de las fundamentales metodologías didácticas y usos de las TIC, se acompañan en este caso con la racionalización del Plan de Apoyo al plurilingüismo según los itinerarios formativos y el potenciamiento y la profundización de las temáticas transversales.

El tercer punto se refiere a la mejora de los instrumentos organizativos que han permitido una planificación más eficaz así como un mejor flujo comunicativo con el profesorado. En esta óptica destacamos los elementos de apertura participativa en la fase de elaboración del plan.

REFERENCIAS

- [1] Resolución del Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de La Laguna por la que se aprueba la Convocatoria para la participación de las Facultades y Escuelas Universitarias en el Diseño del Plan de Formación Docente para el curso académico 2017/2018, con la presentación de propuestas formativas. Abril de 2017. Recuperado el 27 de marzo de: <https://www.ull.es/Private/folder/institucional/ull/calidad//DISE%C3%91O%20PLAN%20DE%20FORMACION/convocatoria%20centros2017%202018-3.pdf>
- [2] Itinerario formativo para el profesorado. Recuperado el 28 de febrero de 2018 de: https://drive.google.com/file/d/0Bxi8Rp1_THQzMjdMajhBQ11pNIU/view
- [3] Plan de Formación del Profesorado de La Universidad de La Laguna 2017-2018. Recuperado el 28 de febrero de 2018 de: <http://bit.ly/2CoVOW8>
- [4] Memorias técnicas de los planes de formación del profesorado de la Universidad de La Laguna (2006-2007 hasta 2016-2017). Recuperado el 28 de febrero de 2018 de: <http://bit.ly/2HRcN37>
- [5] García Sanz, M. P., & Maquilón Sánchez, J. J. (2011). El futuro de la formación del profesorado universitario. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14
- [6] RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2016, por la que se aprueban la delegación de competencias del Rector y las suplencias de la Universidad de La Laguna. 2016. Recuperado el 26 de marzo de 2018 de: <http://sede.gobcan.es/boc/boc-a-2016-199-3688.pdf>